

NUEVA ESCOLARIZACIÓN CURSO 2022/23

DEL 1 AL 31 DE MARZO
(Presentación de solicitudes)

1



Utilice preferentemente la vía telemática
[secretaría virtual \(pincha aquí\)](#)

Contactar en caso de dudas:

953740701/953779914

2



email: 23000799.edu@juntadeandalucia.es

3

CALENDARIO

- Hasta el 18 de abril de 2022, los centros publicarán la relación de alumnos/as solicitante y, en su caso, la puntuación obtenida.
- El 19 de abril de 2022 comienza el trámite de audiencia, vista de expedientes y formulación de alegaciones. Plazo de 10 días lectivos.
- El 16 de mayo de 2022 se realizará el sorteo.
- El 17 de mayo se publicarán las resoluciones de admisión. Alumnado admitido en el centro.
- El 26 de mayo se publicará la adjudicación de plaza escolar del alumno no admitido en el centro elegido como prioritario.
- El 27 de mayo comenzará el plazo de presentación de recursos de alzada y reclamaciones ante la persona titular de la Delegación. Plazo de un mes (hasta 21 de Junio).
- Matriculación del 1 al 8 de junio, en el centro asignado.

4

BAREMO

- Hermanos en el centro: 14 puntos.
- Domicilio familiar: 14-10-0 puntos.
- Lugar de trabajo: 10-6-0 puntos.
- Renta, según tramos: 0,5 a 4 puntos.
- Minusvalía, alumno/a, tutor/a, hermanos: 0,5 a 4 puntos.
- Familia numerosa o monoparental: 1-3 puntos.
- Actividad laboral ambos tutores: 2 puntos.
- Matrícula primer ciclo infantil: 1 punto.